

Formulario: CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Radicado: R-02-2021090702478

Fecha: 07/09/2021 08:27:26 a. m.

Usuario: info

PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR

DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: SIN ANEXOS

Fecha generación: 07/09/2021 08:28:47 a. m.



R-02-2021090702478

Nº Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846 - 3

Nombre: Jenny Nawaez

Fecha: 06-09-2021

Estado: Recibido

3 pag

El recibo no implica su aceptación

Contadero, 6 de septiembre de 2021.

SEÑORES.

Concesionaria Vial Union del sur
CONSORCIO SH.

Ciudad.

Ref. Indemnización.

Celestino María Muñoz, vecino del municipio de el Contadero y residente en la vereda el manzano del mismo municipio, identificado con la cédula de ciudadanía N° 5.261.075 de lles, me permito solicitar **indemnización** sobre los daños y perjuicios ocasionados en un lote de terreno de mi propiedad por los operarios de su empresa el día 29 de agosto del presente año.

Mi solicitud la baso en los siguientes puntos:

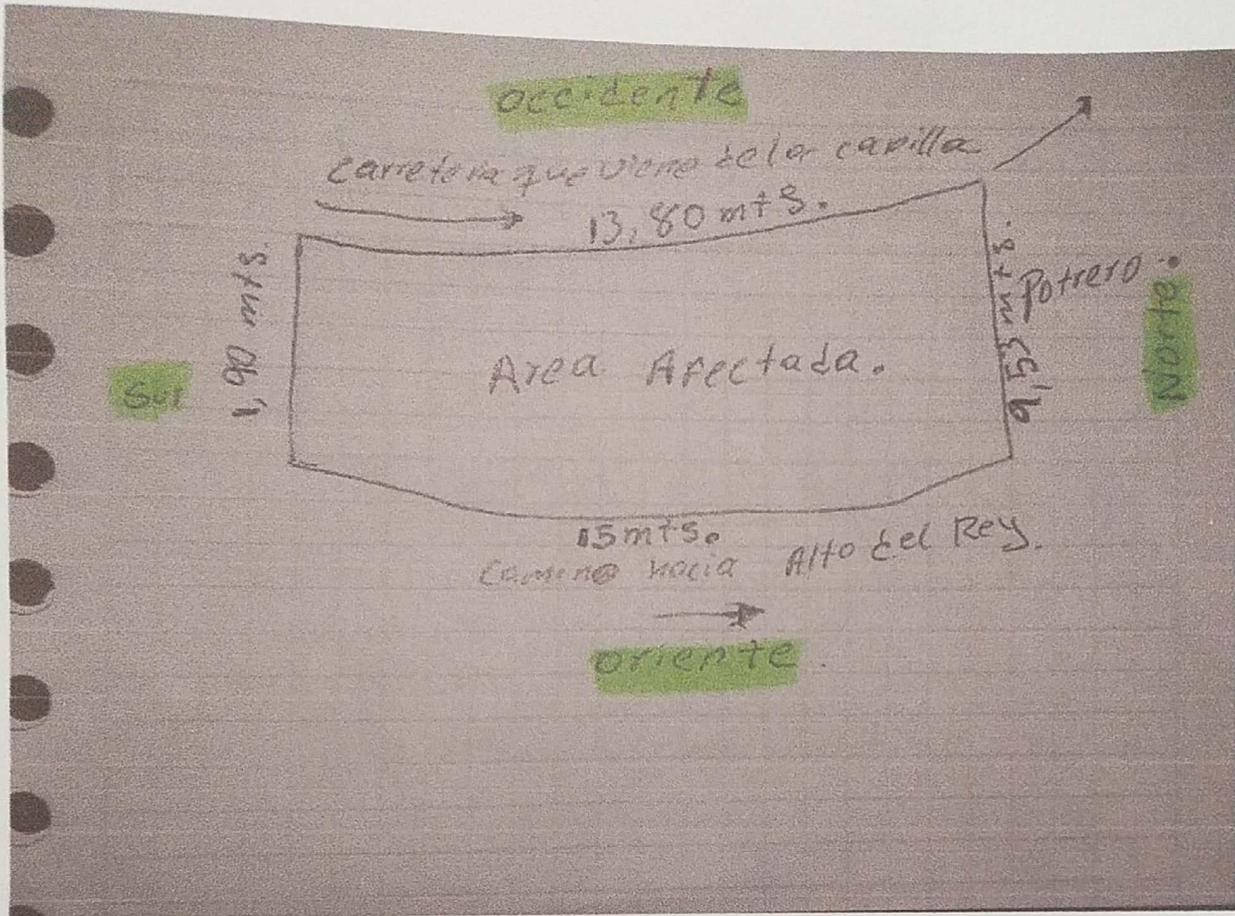
1. El consorcio SH por intermedio de sus operarios de maquinaria pesada destruyó parte de mi bien privado contemplado en el artículo 265 del código penal.
2. La vía intervenida adyacente a mi predio por parte de los operarios no constituye un beneficio comunitario ya que es un camino de herradura que se encontraba en buenas condiciones.
3. En ningún momento fui abordado por parte del CONSORCIO SH para solicitarme algún tipo de autorización para la destrucción parcial de mi propiedad.

Por lo anteriormente expuesto solicito al consorcio SH me indemnice con el valor estipulado en el código penal en su artículo 265, es decir, 37.5 salarios mínimos mensuales vigentes.

Adjunto fotografías del área afecta.



A continuación adjunto un croquis con las medidas del área



Sin otro particular me suscribo de ustedes atentamente,

Celestino Muñoz
CELESTINO MARIA MUÑOZ

. Contacto: 312 210 4140
. Corre : lam170761@yahoo.es